



Educación superior: preparar a las universidades de la UE para el futuro mediante una cooperación transnacional más profunda

Estrasburgo, 18 de enero de 2022

Hoy en día, la sociedad europea necesita más que nunca la contribución de las universidades y de otras instituciones de educación superior. Europa se enfrenta a grandes retos como el cambio climático, la transformación digital y el envejecimiento de la población, a la vez que se ve afectada por la mayor crisis sanitaria mundial en un siglo y sus consecuencias económicas. Las universidades, y todo el sector de la educación superior, se encuentran en el centro neurálgico de la educación, la investigación y la innovación, y tienen una función esencial a la hora de configurar economías sostenibles y resilientes y hacer que la Unión Europea sea más ecológica, inclusiva y digital.

Las dos [nuevas iniciativas](#) adoptadas hoy (una Estrategia Europea para las Universidades y una propuesta de la Comisión relativa a una Recomendación del Consejo sobre la construcción de puentes para una cooperación europea eficaz en materia de educación superior) apoyarán a las universidades en este esfuerzo.

En palabras de Margaritis **Schinas**, vicepresidente para la Promoción del Modo de Vida Europeo: *«Unas universidades europeas que representen la excelencia y la inclusividad son un requisito y constituyen la base de nuestro Modo de Vida Europeo, puesto que fomentan la creación de sociedades abiertas, democráticas y justas, así como el crecimiento sostenido, la iniciativa empresarial, la integración y el empleo. Con nuestras propuestas de hoy pretendemos llevar la cooperación transnacional en la educación superior a un nuevo nivel. Mediante valores compartidos, una mayor movilidad, un ámbito de aplicación más amplio y sinergias es posible crear una dimensión auténticamente europea en nuestra educación superior».*

La comisaria de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud, Mariya **Gabriel**, ha declarado: *«Las propuestas de hoy beneficiarán a todo el sector de la educación superior y, ante todo, a nuestros estudiantes. Estos necesitan campus transnacionales modernos que posibiliten un fácil acceso a la movilidad en el extranjero, con el fin de permitir una trayectoria de estudio y una experiencia verdaderamente europeas. Estamos listos para unir nuestras fuerzas con los Estados miembros y las instituciones de educación superior de toda Europa. Juntos, podemos acercar la educación, la investigación y la innovación al servicio de la sociedad. Las alianzas de universidades europeas están allanando el camino; para mediados de 2004, el presupuesto europeo apoyará hasta sesenta alianzas de universidades europeas con más de quinientas universidades de toda Europa».*

La Estrategia Europea para las Universidades

Europa cuenta con aproximadamente 5 000 instituciones de educación superior, 17,5 millones de estudiantes de educación superior, 1,35 millones de docentes en la educación superior y 1,17 millones de investigadores. Esta estrategia tiene por objeto apoyar a todas las universidades de Europa y permitir que se adapten a las condiciones cambiantes, que prosperen y que contribuyan a la resiliencia y la recuperación de Europa. Propone un conjunto de medidas importantes para prestar su apoyo a las universidades europeas en la consecución de cuatro objetivos:

- el refuerzo de la dimensión europea de la educación superior y la investigación;
- la consolidación de las universidades como principales puntos de promoción de nuestro Modo de Vida Europeo a través de medidas de apoyo que se centren en las carreras académicas y de investigación, la calidad y la pertinencia de las capacidades con garantía de futuro, la diversidad, la inclusión, las prácticas democráticas, los derechos fundamentales y los valores académicos;
- la capacitación de las universidades como agentes clave del cambio en la doble transición ecológica y digital;
- el impulso a las universidades como motores del papel y el liderazgo mundial de la UE.

Construcción de puentes para una cooperación europea eficaz en materia de educación superior

La propuesta de la Comisión relativa a una Recomendación del Consejo pretende permitir que las instituciones europeas de enseñanza superior cooperen de manera más estrecha y profunda, a fin de facilitar la aplicación de programas y actividades educativos transnacionales conjuntos, poner en común capacidades y recursos, o conceder titulaciones conjuntas. Constituye una invitación a los Estados miembros para que adopten medidas y creen las condiciones adecuadas a nivel nacional con el fin de facilitar una cooperación transnacional más estrecha y sostenible, así como una aplicación más eficaz de las actividades conjuntas de educación e investigación y de las [herramientas del Espacio Europeo de la Enseñanza Superior \(Bolonia\)](#). Facilitará la circulación de conocimientos y construirá un fuerte vínculo entre la educación, la investigación y las comunidades industriales en el sector de la innovación. El objetivo perseguido es, en particular, ayudar a garantizar que todo el mundo tenga acceso a oportunidades de aprendizaje permanente y de calidad, y dar importancia a las capacidades y competencias esenciales para responder a las demandas económicas y sociales actuales.

Pasar de las palabras a la acción: cuatro iniciativas emblemáticas

Para mediados de 2024, la dimensión europea en la educación superior y la investigación se verá impulsada por cuatro iniciativas emblemáticas:

- **ampliar a sesenta universidades europeas** con más de quinientas instituciones de educación superior para mediados de 2024, con un presupuesto Erasmus+ indicativo de 1 100 millones de euros para el período de 2021-2027. Con ello se pretende desarrollar y establecer una cooperación estructural, sostenible y sistémica común a largo plazo en materia de educación, investigación e innovación, creando campus interuniversitarios europeos en los que estudiantes, personal e investigadores de toda Europa puedan beneficiarse de una movilidad eficiente y crear nuevos conocimientos de manera conjunta, entre diferentes países y disciplinas;
- trabajar a favor de un **estatuto jurídico para las alianzas de instituciones de educación superior** que les permita poner en común sus recursos, sus capacidades y sus puntos fuertes y que cuente con un proyecto piloto Erasmus+ a partir de 2022;
- trabajar en pos de un **título europeo conjunto para reconocer el valor de las experiencias transnacionales** en las cualificaciones de educación superior que obtienen los estudiantes y reducir la burocracia para la realización de programas conjuntos;
- **impulsar la iniciativa relativa al carné europeo de estudiante**, mediante el despliegue de un identificador único de estudiante europeo disponible para todos los estudiantes que se desplazan en 2022 y para todos los estudiantes de universidades europeas para 2024, con el fin de facilitar la movilidad a todos los niveles.

Próximas etapas

La coordinación de los esfuerzos entre la UE, los Estados miembros, las regiones, la sociedad civil y el sector de la educación superior es un factor clave para hacer realidad la **Estrategia Europea para las Universidades**. La Comisión invita al Consejo, a los Estados miembros y a las universidades a debatir sobre este programa político y a trabajar conjuntamente en favor de la preparación de las universidades para el futuro.

Los Estados miembros debatirán la **propuesta de la Comisión relativa a una Recomendación del Consejo sobre la construcción de puentes para una cooperación europea eficaz en materia de educación superior**. Una vez que el Consejo la haya adoptado, la Comisión apoyará a los Estados miembros y a los socios pertinentes en la aplicación de esta Recomendación del Consejo.

Contexto

La Comisión anunció su intención de iniciar la creación conjunta de una agenda de transformación para la educación superior en su [Comunicación relativa a la consecución del Espacio Europeo de Educación de aquí a 2025](#) y en su Comunicación sobre el nuevo Espacio Europeo de Investigación. Las [Conclusiones del Consejo sobre el nuevo Espacio Europeo de Investigación](#), adoptadas el 1 de diciembre de 2020, destacan que «deben establecerse sinergias e interconexiones más sólidas entre el EEI, el Espacio Europeo de Educación Superior y los elementos relacionados con la educación superior del Espacio Europeo de Educación». En su [Resolución, de 26 de febrero de 2021, relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá \(2021-2030\)](#), el Consejo ha definido el establecimiento de una agenda para la transformación de la enseñanza superior como medida concreta en el área prioritaria de la educación superior.

La agenda política del EEI, adjunta a las Conclusiones del Consejo sobre el futuro de la gobernanza del Espacio Europeo de Investigación, adoptadas el 26 de noviembre de 2021, apoya medidas

pertinentes para las universidades, incluida una medida específica relativa a la capacitación de las instituciones de educación superior para su desarrollo en consonancia con el Espacio Europeo de Investigación y en sinergia con el Espacio Europeo de Educación.

Para más información

[Comunicación de la Comisión sobre una Estrategia europea para las Universidades](#)

[Propuesta de la Comisión relativa a una Recomendación del Consejo sobre la construcción de puentes para una cooperación europea eficaz en materia de educación superior](#)

[Comunicación relativa a la consecución del Espacio Europeo de Educación de aquí a 2025](#)

[Comunicación sobre un nuevo EEI para la investigación y la innovación](#)

IP/22/365

Personas de contacto para la prensa:

[Sonya GOSPODINOVA](#) (+32 2 296 69 53)

[Célia DEJOND](#) (+32 2 298 81 99)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Related media

 [European Union Capitals - Ljubljana, Slovenia](#)